

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INSEGEN S.A.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.**

En Guayaquil, a los once días del mes de Febrero del año dos mil dieciseis a las diecisiete horas, en el inmueble signado con el número mil ciento diecinueve de la calle Baquerizo Moreno y Nueve de Octubre, oficina número ochocientos siete, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía INSEGEN S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS con la asistencia de los siguientes accionistas: Hessel María Briones de De La Torre representando setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y seis acciones, María Hessel De la Torre Briones representando ciento cuatro acciones, María Lorena De la Torre Briones cincuenta acciones de su propiedad por lo que se encuentra representado el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son de un valor de cuatro centavos de dólar americanos cada una. Los accionistas por mayoría de votos acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria. El Sr. Presidente solicita por secretaría se de a conocer el orden del día motivo de la reunión, los mismos que son enumerados a continuación: Primero.-Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015; Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio del año 2015; Tercero.-Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015; Cuarto.- Nombramiento del Comisario principal y suplente de la Compañía; Quinto.- Varios.

Constatado el quorum reglamentario se procede a tratar los puntos de la reunión presidiendo esta sesión El Sr. Carlos Luis De la Torre Briones y como Secretario actúa el Gerente General Sr. Ing. Com. William De la Torre León se instala la sesión y se pone en consideración de la sala el primer punto del orden del día, que es: Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015, por secretaría se leen los informes y la Junta delibera sobre el particular, por unanimidad de votos aprueban los informes presentados con un voto de aplauso. Se procede a tratar el segundo punto que es: Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio 2015. Se procede a dar lectura por secretaría los Balances y Cuentas de Resultados haciendo una detallada información de los mismos, la Junta General procede a deliberar sobre el particular y por unanimidad de votos aprueban el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2015, inmediatamente se trata el tercer punto que corresponde al destino de las utilidades del ejercicio 2015, tomando la palabra el Sr. Presidente de la compañía indicando que dada la solvencia y liquidez con que cuenta actualmente la compañía se destine de la utilidad neta a distribuirse de U.S.\$ 5.513,17 se destine la cantidad de U.S.\$ 5.000,00 a los accionistas en proporción a sus acciones y el saldo esto es la cantidad de U.S.\$ 513,17 sea enviado a la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, moción que es aceptada por unanimidad por los accionistas presentes. De inmediato se procede a tratar el Cuarto punto que es el nombramiento de los Comisarios de la Compañía; La Sra. Maria Lorena De la Torre Briones, propone al Sr. Zoilo Bolívar Espinoza Fernandez como comisario principal e Ing. Com. Jorge Gurumendy Vergara como comisario suplente por los ejercicios 2016 y 2017. Moción que es aceptada por los accionistas asistentes.

De inmediato se pasa a tratar el Quinto punto: Varios.-Tomando la palabra la Sra. Maria Lorena De la Torre Briones solicitando a los accionistas asistentes que es necesario dar de baja aquellos valores considerados como incobrables como los saldos por concepto de impuesto a la renta retenidos en exceso por los ejercicios 2011-2012-2013 y 2014 y que totalizan la cantidad de U.S.\$ 1.028,59 para que sean cancelados contra la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, moción que es aceptada por unanimidad por los socios asistentes; igualmente manifiesta que lo indicado por el Gerente General en su informe anual de que el valor apropiado en exceso como Fondo de Reserva Legal durante los ejercicios anteriores por la cantidad de \$6.542,32 sea transferido a una cuenta de Reservas, solicita que ésta sea enviada a la cuenta de Reservas Facultativas para que en un futuro se tome la decisión final sobre este valor; moción igualmente aceptada por los socios asistentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con los mismos socios presentes y se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por todos los socios asistentes y que firman para su constancia respectiva.

Maria Hessel

Sra. Maria Hessel De la Torre Briones

LORENA DELLA TORRE

Sra. Maria Lorena De la Torre Briones

[Signature]

Sra. Hessel Maria Briones de De la Torre

[Signature]

Ing. Com. William De la Torre León
SECRETARIO